

HECHOS RELEVANTES

El resumen de los hechos relevantes comunicados a la Superintendencia de Valores y Seguros, al 31 de marzo de 2015, son los siguientes:

1) Con fecha 27 de febrero de 2015, se informa:

En sesión celebrada con fecha 27 de febrero de 2015, el directorio de CFR Pharmaceuticals S.A., en adelante la "Sociedad", acordó dejar constancia e informar al mercado que Abbott Laboratories (Chile) Holdco (Dos) SpA, controladora de la sociedad, había instruido a Santander S.A. Corredores de Bolsa, mediante una orden de compra, para que esta última lleve a cabo, a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, la compra de tantas acciones emitida por CFR Pharmaceuticals S.A. como resulten ser adquiridas durante el plazo de 19 días, contados desde el día 2 de marzo de 2015, a un precio unitario por acción de \$207.

2) Con fecha 27 de febrero de 2015, se informa:

En sesión celebrada con fecha 27 de febrero de 2015, el directorio de CFR Pharmaceuticals S.A., en adelante la "Sociedad", acordó citar a los señores accionistas de la Sociedad a una Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 27 de marzo del presente año a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Pedro de Valdivia número 295, comuna de Providencia, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas las siguientes materias:

- a) en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, otorgando derecho a retiro a los accionistas disidentes o ausentes;
- b) Modificar los estatutos de la Sociedad conforme a las proposiciones que se presenten a la junta, en las siguientes materias: (i) dejar constancia que la Sociedad quedará sujeta a las normas aplicables a las sociedades anónimas cerradas; (ii) las estipulaciones de los estatutos sociales relativas a operaciones en que los directores sean parte o tengan interés, y (iii) incluir las disposiciones transitorias que sean necesarias para postergar la entrada en vigencia de las modificaciones que se acuerden a los estatutos, en aquellas materias que sean incompatibles con las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas, hasta que se obtenga la cancelación de la inscripción de la Sociedad y sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, así como las demás materias necesarias para llevar a efecto lo acordado por la junta; y
- c) Los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo lo acordado en la junta.

Pharmaceuticals Bringing new science to life

HECHOS RELEVANTES

3) Con fecha 20 de marzo de 2015, se informa:

En Sesión Ordinaria de Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. celebrada el día 20 de marzo de 2015, se ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 29 de abril de 2015, a las 11:00 horas, en las dependencias de la compañía ubicadas en Avenida Pedro de Valdivia número 295, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, con el fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de Memoria Anual, Balance General, EEFF e informe de los auditores externos independientes de la Sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- b) Distribución de Utilidades y reparto de dividendos
- c) Fijación de políticas de distribución de utilidades para el ejercicio 2015.
- **d**) Gastos del Directorio durante el ejercicio 2014, conforme lo dispone el artículo 39 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- e) Proceder a la elección de los miembros del Directorio.
- f) Fijar remuneración del Directorio para el ejercicio 2015.
- g) Fijar remuneración y presupuesto para Comité de Directores para el ejercicio 2015.
- **h)** Cuenta de las operaciones con Partes Relacionadas.
- i) Designación de los Auditores Externos Independientes.
- j) Designación Clasificadora de Riesgo.
- k) Determinación del periódico en que deban realizarse las publicaciones sociales.
- 1) Otras materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el Reglamento de Sociedades Anónimas.

4) Con fecha 20 de marzo de 2015, se informa:

En sesión celebrada con fecha 20 de marzo de 2015, el directorio de CFR Pharmaceuticals S.A., en adelante la "Sociedad", acordó dejar constancia e informar al mercado que Abbott Laboratories (Chile) Holdco (Dos) SpA, controladora de la Sociedad, ha instruido a Santander S.A. Corredores de Bolsa, para que esta última lleve a cabo, a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, la compra de tantas acciones emitidas por CFR Pharmaceuticals S.A. como resulten ser adquiridas a un precio unitario por acción de \$207. La orden de compra tiene una duración de 14 días contados desde esta fecha, expirando el día 03 de abril de 2015.



HECHOS RELEVANTES

5) Con fecha 27 de marzo de 2015, se informa:

En la Junta Extraordinaria de Accionistas de CFR Pharmaceuticals S.A., en adelante la "Sociedad", celebrada el día 27 de marzo de 2015, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Solicitar la cancelación voluntaria de la inscripción de la Sociedad y sus acciones en el Registro de Valores llevado por la Superintendencia de Valores y Seguros.
 - Se hace presente que, atendido lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la aprobación por la junta de la solicitud de cancelación de la inscripción de la Sociedad y sus acciones en el Registro de Valores, ha dado lugar a derecho a retiro a los accionistas disidentes, derecho que deberá ser ejercido dentro de los 30 días contados a partir de la fecha de la Junta. La Sociedad publicará oportunamente los avisos correspondientes, en conformidad a las normas legales y administrativas aplicables.
- **b)** Modificar los estatutos sociales, incorporando los artículos Décimo Segundo Bis y Primero transitorio, de forma de ajustarlos al proceso de cancelación de la inscripción de la Sociedad y sus acciones en el Registro de valores llevado por la Superintendencia de Valores y Seguros.